

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Cuerpo que se relacionan.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, dos, de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) para desarrollo de la misma y para cubrir vacantes producidas en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General durante el pasado mes de junio; en uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarios del referido Cuerpo Especial Administrativo, por tener cumplidas las condiciones establecidas, a las del Cuerpo Auxiliar de este Centro que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que también se indican:

		Antigüedad	Fecha nacimiento
A47GO924	Cartelle Guerra, María Valvanera	29-6-1980	4-12-1944
A47GO925	Galindo Merino, María Cruz	1-7-1969	30-5-1943

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de junio de 1969 por la que se nombra Directora, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo a doña María Rosa Puga Muñoz, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 17 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 19 de mayo pasado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo a doña María Rosa Puga Muñoz, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Badajoz, de conformidad con el artículo 18 del Decreto 90/1968, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo, del que depende la Sección Filial a la que se la destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Badajoz, que ocupaba la señora Puga Muñoz, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 19 de junio de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Antonio Martín-Montalvo y San Gil como Catedrático numerario del grupo VII, «Electrotecnia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Antonio Martín-Montalvo y San Gil (A03EO388) Catedrático numerario de dicho Centro:

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 3 de junio de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VII, «Electrotecnia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, efectuado el día 13 de mayo de 1968, a favor de don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 6 de junio de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 26 de junio de 1969 por la que se nombra a don Valentín Matilla Gómez Consejero nacional de Educación, titular, en representación del Instituto de España.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el escrito del Instituto de España de 13 del actual.

Este Ministerio, con rectificación de la Resolución de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26) que nombró los Consejeros nacionales de Educación durante los años 1969 a 1972, ambos inclusive, ha resuelto nombrar a don Valentín Matilla Gómez Consejero nacional de Educación, titular, en representación del citado Instituto, sustituyendo a don Luis Jordana de Posas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 1 de julio de 1969 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid a don Antolín Martínez Fernández, don Pedro Manuel Martínez Martínez y don Javier Aracil Santonja.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre) para cubrir, entre otras, las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, adscritas a las enseñanzas del grupo XVII, «Estadística»; grupo XXIII, «Electrónica», y grupo XXXIII, «Automática»:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores:

Don Antolín Martínez Fernández, para el grupo XVII, «Estadística»; don Pedro Manuel Martínez Martínez, para el grupo XXIII, «Electrónica», y don Javier Aracil Santonja, para el grupo XXXIII, «Automática».

La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás empujones que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.